

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, N 3 FEB 2015

VISTO:

El Taller: "La educación de la primera infancia, experiencias y desafíos" organizado por U.N.A.D.E.N.I Santa Rosa; y

## CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 15 y 29 de marzo de 2014 en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 16 (dieciseis) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a directivos, responsables y docentes de jardines maternales y jardines de infantes y estudiantes del profesorado de educación inicial;

Que sus objetivos, entre otros, fueron, diseñar un espacio de encuentro, diálogo y aprendizaje colectivo acerca de los núcleos temáticos del nivel inicial en la provincia de La Pampa, brindar herramientas conceptuales y técnicas para el análisis de los formatos organizacionales y curriculares de las instituciones educativas del nivel y revisar desde un enfoque sociohistórico y constructivista, las condiciones de las infancias actuales para mejorar su comprensión y el diseño de escenarios de aprendizaje socialmente relevantes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de avalar los certificados de aprobación correspondientes;

POR ELLO:

## EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

## DISPONE:

Artículo 1°.- Avalar el Taller: "La educación de la primera infancia, experiencias y desafíos" organizado por U.N.A.D.E.N.I Santa Rosa, desarrollado los días 15 y 29 de marzo de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 16 (dieciseis) horas reloj, una modalidad presencial y dirigido a directivos, responsables y docentes de jardines maternales y jardines de infantes y estudiantes del profesorado de educación inicial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº 001-15 /15



Prof. Lucas M. Abraham Rodeja Director Grist, de Planeamiento Evaluación y Control de Gestión Ministano de Cultura y Educación